



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. -

857

/11-12

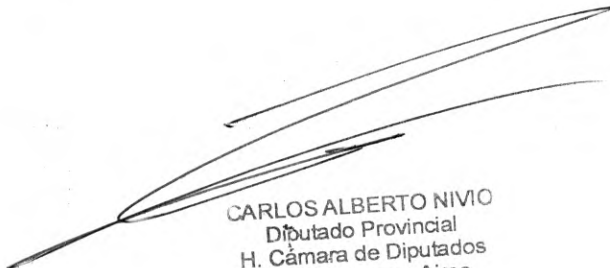


PROYECTO DE RESOLUCION

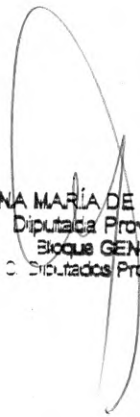
La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declárase de Interés Legislativo el Proyecto "para la recuperación del espacio público; los elementos urbanos como organizadores del territorio", que con precisos objetivos específicos han elaborado los **Arquitectos Maqueda, Luciana; Medici, Tomás y el Geógrafo Margueliche, Juan Cruz**, con el objetivo general de recuperar los espacios públicos urbanos, como lugar de integración, participación e intercambio entre los diferentes actores sociales, para lo que constituye una valiosa contribución.



CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

Proyecto para la Recuperación del espacio público. Los elementos urbanos como organizadores del territorio.

Hoy la crisis urbana ha determinado un posicionamiento de los modelos de gestión y de las políticas de interacción urbana, que se expresa en dos perspectivas. La primera que busca la superación de la crisis desde una óptica que tiende a profundizar la vía mercantil privada, en la que el espacio público es visto como un freno, como algo marginal. La otra perspectiva es aquella que pretende atemperar la crisis bajo un enfoque que tiende a darle un mayor significado a lo público y, en especial, al espacio público en la organización urbana. Esta confrontación adquiere mayor importancia, porque hay un embate privatizador impulsado por políticas neoliberales, que hace que la ciudad se rija más por el peso del mercado que por efecto de las políticas públicas. Pero también porque el espacio público, debido a procesos de privatización, fragmentación y segmentación que se vive en la ciudad y terminan siendo ámbitos popular urbano, lo cual contribuye a su redefinición.

A expensas de un urbanismo de inspiración globalizante que hegemoniza y segrega, la ciudad va mutando en nuevos espacios de desposesión para los ciudadanos. En los tiempos actuales, el espacio de intercambio y apropiación va cediendo lugar a la banalización de los espacios urbanos¹, la segregación social del territorio y el aumento de las desigualdades (Jordi Borja, 2002). Los ciudadanos comienzan a construir y consolidar nuevos escenarios para la reapropiación del territorio de su identidad y de su cohesión socio-cultural.

La ciudad cambia más de prisa que el corazón de sus habitantes. Así lo dijo Charles Baudelaire uno de los sensibles observadores de la ciudad moderna. La arquitectura sin historia, no integrada a sus entornos, no vitalizada por un uso social intenso y diverso, es un campo inerte, es arquitectura – cementerio. La traducción urbana de la globalización es la prioridad que las políticas públicas locales asignan a la competitividad, es decir, a obtener un posicionamiento favorable en

¹ Urbanización, según el geógrafo Francese Muñoz: hay 3 factores que inciden fuertemente en el diseño urbanístico: 1) La globalización económica de los agentes urbanos; 2) La velocidad de cambio que tiene que ver con la rotación de los mercados vinculada al consumo cultural de productos y su relación con como medimos el tiempo; 3) El inmenso poder que tiene la imagen, que fagocita todo lo que no encaja con las dosis adecuadas a esa imagen. Hoy el elemento clave para planificar en la ciudad es la **Imagen**, que es el reclamo para atraer capital global. Para iniciar esto no se necesitan arquitecto, sino vendedores de imagen: el marketing. Pero el autor, plantea también que la globalización ofrece grietas, y hay posibilidad de trabajar en ellas, pero hay que estar atentos al lugar donde aparecen.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

los mercados globales. El objetivo es atraer inversores, implantación de empresas globales.

Asistimos a la ampliación de (...) una lógica estrictamente capitalista en el desarrollo metropolitano otorgando a la plusvalía urbana el rango de criterios urbanísticos básicos (de Mattos, 2002:1). El territorio es la malla o red que manifiesta la gestión social sobre el espacio. La acepción territorial va fuertemente unida al concepto de lugar: espacio vivido, afectivo y cercano.

Para Raffestir (1981), el territorio está marcado por el poder, construido por actores que, partiendo del espacio como materia prima, lo reproducen en territorializaciones y re-territorializaciones sucesivas que expresan las relaciones de poder dinámicas. La Globalización ha construido espacios o territorios funcionales a ella. No incluye, sino desestructura territorialmente el espacio: este se transforma en una serie de islas, archipiélagos, nodos, etc, dejando de lado a espacios marginales ajenas a la dinámica global. Las exigencias del progreso y la complejidad del hecho urbano comparten la aparición de nuevas actividades y nuevos servicios en el espacio público, que provocan inevitablemente su invasión con la necesidad de nuevos elementos. Esta demanda crea una verdadera especulación del espacio público, demanda excesiva que supera la capacidad que ofrece la ciudad.

De todas maneras, ante las nuevas demandas, no cualquier intervención en el lugar, responde a las nuevas exigencias.

El hecho de la instalación de materialidades en el espacio, no asegura la aceptación social. Debemos saber leer al espacio como producto social y desde allí comprender la necesidad de los nuevos espacios que se están reclamando.

El Espacio Público Urbano (EPU)

El espacio es público siempre y cuando los hombres y las mujeres puedan acceder a él, y es probable que lo hagan, sin selección previa.

No se requieren permisos, ni un registro de los que llegan y se van. Así, pues, la presencia en el espacio público debe ser anónima. Los espacios públicos, son lugares donde los desconocidos coinciden y, por lo tanto, condensan y compendian los rasgos característicos de la vida urbana.

Son lugares donde se descubren y se ponen en práctica los métodos para una vida urbana satisfactoria. Los lugares públicos son el escenario concreto donde se está decidiendo, ahora mismo, el futuro de la vida urbana y también de la convivencia entre los diferentes actores sociales (Z. Bauman 2005,2006).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Si el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases y autenticidad, su existencia ha sido cuestionado por la nueva sociedad informacional y de la ideología privatista que la acompaña: el habitar tradicional ha sido reemplazado por condominios y otras formas de comunidades enrejadas (Makenzie, 1994 y Judd, 1995) y el mercado ha sido completamente reemplazado por el mall, al menos en el imaginario colectivo. Los grupos dominantes están siendo capaces hoy en día, de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantienen pero se restringe solo a ciertos segmentos de la sociedad. Este es en parte el discurso de los espacios pseudo-públicos, de las nuevas comunidades enrejadas creadas por los neo-urbanistas como Andrés Duany, el de la industria del mall, y el de los empresarios de la entretención. El espacio pseudo público, es entonces abierto pero comercial, libre y espontáneo pero al mismo tiempo controlado y producido. El espacio público post-moderno es un lugar de expresión y ejercicio del poder, pero es experimentado como tal, sólo por los oprimidos, para el resto, tal como la modernidad es el espacio de construcción ciudadana y diálogo social.

Desde la remota antigüedad los hombres se apropiaron del espacio público y desplegaron en él su vida comunitaria. En la ciudad de hoy, esto no sucede. El carácter colectivo de la vida urbana ha sido desplazado por la cultura surgida de las actividades económicas. Con la exclusión del hombre² del espacio público, no solo se ha cercenado la vida urbana, sino que se han perdido los ámbitos de la verdadera democracia, la participativa, donde la población se convoca para opinar, discutir, y organizar sus actividades. Con ello, se han debilitado los estímulos para la creación colectiva. El arquitecto Julio Ladizesky se pregunta ante esto: Quizás estemos haciendo ciudad, pero ¿Estamos haciendo vida urbana? Ladizesky continua diciendo: No podemos decir con propiedad que hay una arquitectura o un espacio democrático, pero si que existe una arquitectura para la democracia, que incluye organizaciones espaciales adecuadas para albergar la participación. En sentido contrario, existen arquitecturas desalentadoras de la comunicación y de la vida democrática, que especializan un sistema de vínculos basado en el autoritarismo, sostenidos por la represión y el manejo tendencioso de la información (...)

² El espacio social está dominado por el tránsito ruidoso y polucionante de los vehículos. Los habitantes quedaron relegados a las veredas, angostas fajas peatonales, de las que pueden bajar cuando lo autoriza una luz verde.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En vista del impulso que ha tomado la vida actual, percibimos un peligro cada vez mayor de que el dominio público se vea reducido, como decía gráficamente Jonathan Manning, de South-African Ikemeleng Architects, al hueco inútil que queda entre los bolsillos del espacio privado. La comunicación entre los seres humanos, en este hueco superfluo y estéril, se limita a los conflictos entre automovilistas y transeúntes, entre ricos y pobres, sean los que mendigan, sean los que venden en los semáforos, a los robos relámpagos, etc. El contacto, entre el dominio público y el privado, se manifiesta de dos formas: en los escaparates para vender productos, o en los compilados mecanismos defensivos que sirven para ahuyentar a las personas: cercas, muros, alambre de espino, vallas electrificadas. Manning concluye su análisis apelando a la necesidad de que se produzca un cambio de mentalidad que permita pasar de la creación de espacios privados a un dominio público más amplio, que sea útil y estimulante a la vez (...). Dicho dominio debería servir para múltiples fines y no obstaculizar la comunicación humana, sino facilitarla. Nan Ellin, por su parte, sintetiza su estudio abogando por la necesidad de un urbanismo integral, planteamiento que hace hincapié en la relación, la comunicación y la celebración. Este autor, plantea además: hoy en día nos enfrentamos a la labor de construir ciudades respetando a las comunidades y al entorno, de los que a fin de cuentas dependemos.

Hay una fuerte relación entre la calidad de la vida colectiva y la configuración del espacio social. Ladizesky, plantea que si entendemos al espacio social como el conjunto de los ámbitos que albergan la vida colectiva, queda incluido el espacio arquitectónico. De aquí emerge una idea de arquitectura (ciudad como continuidad del espacio social), configurando lugares interiores del espacio urbano. El autor se pregunta ¿De quien es el exterior del edificio, de su dueño o de los habitantes de la ciudad? Es la actitud con que los arquitectos se posicionan ante este interrogante, el que define su vocación por alentar (desde el campo proyectual), una conciencia de la vida colectiva.

La arquitectura, tiene mucho que decir y mucho por reformularse, en cuanto al diseño y planificación del espacio social. Desde instancias del diseño como puerta de entrada, con carácter selectivo, la continuidad con el espacio social, en donde el habitante accede al espacio interior como una parte de su hábitat. Debemos trabajar sobre la planificación de espacios en donde el público no experimenta duda alguna respecto de su derecho de permanecer en el sitio y lo toma como propio (desde un carácter colectivo).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En síntesis el EPU, busca como fin último la unidad espacial, integrando a los diferentes sectores sociales y espaciales entre sí y en la relación a una escala mayor: la trama urbana.

Los Elementos Urbanos

Son muchos los elementos urbanos que ocupan las calles de una ciudad y que están instalados para cumplir una misión determinada. Quintana (1999) utiliza el término elementos urbanos, ya que su función no es simplemente decorativa, pues son objetos que se utilizan e integran en el paisaje urbano, y deben ser comprensibles para el ciudadano. El diseño de los elementos urbanos debe ir acorde con el paisaje y la idiosincrasia de la ciudad donde se instalan. Por lo tanto, no solo son portadores de funcionalidades, sino que son contenedores de instancias de contemplación, integración, perspectivas, configuración e identidad del lugar. El espacio público es un elemento decisivo en la configuración de la ciudad que contribuye a caracterizar la identidad de la misma.

Es el lugar en donde se propicia el conocimiento mutuo entre las personas y el intercambio de ideas, donde se posibilita, y a menudo se realiza, el intercambio de bienes, donde se forjan los vínculos sociales y donde se fragua la historia de una colectividad y de un territorio. Los elementos urbanos actuales deben ser entendidos como pequeñas piezas de diseños que se integran, se entienden y reinterpretan la ciudad en una escala más reducida. La implantación de los elementos urbanos, no se debe realizar de forma aleatoria e improvisada. Requiere, previamente un proceso de identificación de la demanda social, económica y funcional de los lugares.

Propuesta

El presente proyecto intenta abordar espacios que se encuentren bajo ciertas características como: espacios vacíos, abandonados, ineficiente conectividad al resto de la ciudad, inapropiados usos del suelo, el espacio público sub-utilizado y carente de programa; como así lugares que no inviten a la participación ciudadana y desalienten el intercambio social de los diferentes actores sociales.

En el marco de recuperación de áreas urbanas, el uso de centralidades ha estado dado como herramientas, para revitalizar antiguos centros urbanos en deterioro por la atracción de nuevas áreas más accesibles y atractivas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La falta de espacios diseñados, para los diferentes sectores de la sociedad, hacen del uso y apropiación un marco de carácter diferencial, alentando usos individuales en vez de inducir prácticas colectivas.

El tema de centralidad, es abordado en términos del atractivo que produce, ya que a través de ella se puede analizar la capacidad del área para acoger futuras actividades, potenciarlas y definir las. Centralidad, puede ser interpretada como un proceso espacial, donde los niveles de atracción de cada parte de una urbanización pueden ser relacionados directamente con el desarrollo del resto de las áreas. Hablamos de lugares cargados de identidad, actividades turísticas, atractivos naturales, culturales y portadores de registros patrimoniales y simbólicos.

El Paisaje

La idea de trabajar con la temática del paisaje, no se basa en un perfil exclusivamente estético y contemplativo. El paisaje es un escenario común y heredado, que contemplamos y vivimos a través de una cultura y en un contexto histórico y social. El paisaje, producto del tiempo, revela lo que somos como un legado y patrimonio cultural, vivo y frágil, de notable mayor calado que su simple división en morfologías funcionales e inertes. Las formas de organización del espacio han dejado una fuerte huella en el paisaje actual. El paisaje actual es el resultado de la acumulación de los diversos paisajes históricos que se han ido sucediendo. Son, por tanto, parte de la cultura material de las sociedades que los crearon. En su formación son esenciales, entre otras cosas, la interacción entre el ser humano y la naturaleza y la forma en la que se expresa en el espacio una determinada formación social. Graciela Silvestri plantea la siguiente definición: en el paisaje como concepto, coexisten dos acepciones: 1- Fragmento de un territorio; 2- Representación visual. En la primera, el hombre se comporta como actor, transformando el ambiente vivido. En la segunda, como espectador que observa y comprende el sentido de sus propias acciones. Ambas definiciones se complementan. La primera no puede desligarse de la apreciación perceptiva (únicamente visual); y la segunda (imagen y representación) no existe en ausencia de un referente real, y de un trabajo simbólico realizado socialmente. Por ello, consideramos a posteriori, de cualquier intervención en el territorio, es necesario incorporar una propuesta paisajística para que la obra en cuestión, no solo sea bien utilizada, sino además, reconocida e incorporada por la comuna en su cotideaneidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Con ello, aportaríamos una útil herramienta de monitoreo, llevada a cabo por los mismos usuarios del lugar, con lo cual las obras implantadas, tendrán mayor continuidad en su calidad y permanencia, debido a que mientras diseñemos espacios apropiables, las personas mantendrán el cuidado de su espacio.

El espacio público como soporte ambiental, cultural y productivo. En búsqueda de espacios públicos sustentables

Lo que caracteriza a la ciudad contemporánea es (...) su desintegración. No es una ciudad pública a la manera clásica, no es una ciudad campesina y doméstica, no es una ciudad integrada por una fuerza espiritual. Es una ciudad fragmentaria, caótica, dispersa, a la que falta una figura propia. Consta de áreas inaccesiblemente congestionadas, con zonas diluidas en el campo circundante. Ni en unas puede darse la vida de relación, por asfixia, ni en otras por descongestión. El Hombre, en su jornada diaria, sufre tan contradictorias estímulos que él mismo a semejanza de la ciudad que habita, acaba por encontrarse totalmente desintegrado.

Fernando Chueca Goitia Breve Historia del urbanismo, 1980)

Una morfología urbana dispersa ignora el espacio público como elemento urbanístico tiene consecuencias adversas tanto para la ecología como para los servicios urbanos. En general, los enfoques ecológicos que intentan incluir la dinámica humana la entienden como meras externalidades que generalmente se entienden como factores que tienen un impacto negativo sobre el medio ambiente, o sea, como meros factores perturbadores de los ecosistemas (Naveh, 1995). Pero la propuesta eco-urbanística, pone el aspecto humano de la ciudad en una posición protagónica. La ciudad deja de entenderse como una maquinaria funcional y pasa a entenderse el elemento humano como objetivo central de la política urbana (Morena Viqueira, 2005). Desde aquí, el espacio público peatonal y las bici sendas cobran relevancia para pensar en un urbanismo sostenible, como elemento central de la vida urbana. Necesitamos realizar intervenciones en ciudades que están empezando a dejar de ser compactas para ir convirtiéndose en difusas³.

³ La ciudad difusa posee contornos borrosos. No hay blancos ni negros, sino una variada gama de grises. De la misma manera, sus rasgos dejan de ser fácilmente reconocibles, al haber abierto sus puertas a la espectacularización del espacio público y la arquitectura. La ciudad difusa se convierte en un juego especulativo de simulacros, un caleidoscopio de infinitos efectos de color en el que la confusión no es trampa, sino virtud. Las ciudades difusas, poseen un nivel de continuidad territorial disperso, en donde los tejidos urbanos carecen de la modalidad compacta. El nivel de edificación es mucho más alto, y el transporte se sustenta en el automotor privado por encima del público y masivo. Estas características hacen de un espacio de cierta regularidad, a un espacio que se despliega en un desorden que solo se ordena en los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es importante la accesibilidad al EPU. La llegada a través de los diferentes medios de transporte, hacen del EPU, una experiencia positiva (amigable, invita a quedarse e interactuar) o de lo contrario nos plantea experiencias traumáticas, que tensan la relación con el otro y con el lugar, generando prácticas incorrectas, zonas de transición y enclaves sociales. Por ello, un transporte sustentable, es aquel que se refiere a la creación de sistemas de movilidad que beneficien económicamente, social y ambientalmente a nuestras ciudades. Un EPU de calidad, implica pensarlo en diferentes aristas. Podemos dividirla en cinco variables a trasladar en la planificación y materialización.

Acceso, comunicación e información. Es decir, como accedo a él, que relaciones y experiencias despliego en el recorrido de salida hasta el acceso al EPU. Además, la comunicación es importante, ya que debemos establecer una estrategia que atienda a la diversidad de los diferentes sectores sociales. También es importante la educación del EPU. Aprovechando materias como construcción ciudadana y ciudadanía y política, se puede establecer como vínculo educativo, para generar transmisión de información y generación de actitudes positivas hacia el otro, y en este caso el espacio público es el escenario a poner en práctica estas ideas, y los establecimientos educativos forman parte de este proceso.

Usos y actividades. Debemos entender al EPU, como un escenario dinámico, en el cual, los usos pensados en su planificación inicial, deben ir ajustándose a las transformaciones, usos y exigencias sociales y económicas. Un EPU abandonado o deshumanizado, es un espacio que puede propagar efectos negativos en la ciudad. Las actividades deben ir desde el esparcimiento hasta actividades sociales (intercambio) y económicas (productivas).

Confort e imagen. Diseñar EPU, descontextualizados en tiempo y las transformaciones actuales, que no respondan a la identidad del lugar y de sus habitantes, da lugar a espacios no reconocidos por el usuario, lo que conlleva al abandono o prácticas negativas.

Sociabilidad. El EPU, es el lugar en donde se despliegan las relaciones sociales, en donde se puede participar en la construcción social y fortalecer los vínculos con el otro.

Seguridad. El EPU, debe ser entendido para los diferentes usos, y sectores sociales, como así tener presente la seguridad del lugar.

espacios donde el capital selecciona un recorte para poder apropiarse diferencialmente de los sectores excluidos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Trabajar en el tratamiento de espacios abiertos, luminosos y amigables. Que contemplen el día, a lo largo de las diferentes actividades que se puedan desplegar.

Participación. Un EPU, que abra a la participación social, a la demanda de las nuevas necesidades y propuestas de la gente. Un lugar que convoque e invite al debate de nuestra propia realidad, a los problemas de la comunidad, en donde se pueda anticipar conflictos, para que el EPU no sea un lugar de protesta sino un lugar de diálogo y consenso.

Objetivos

General: Recuperar los espacios públicos urbanos, como lugar de integración, participación e intercambio entre los diferentes actores sociales.

Específicos

- Fortalecer la centralidad de los espacios urbanos, a través de los elementos urbanos.

- Fortalecer la herencia histórica manifestada en la imagen de la ciudad otorgando significado y sentido de los elementos urbanos existentes.

- Integrar los sectores de la ciudad al resto de la trama urbana, mediante acciones concretas como lo son la localización de espacios públicos, edificaciones relevantes, definición de centralidades, reorganización de transporte, mejoramiento de la conectividad, desde el centro de la ciudad a la laguna, lo cual en términos económicos atrae la inversión y desarrollo económico tan deseado dentro de la ciudad.

- Lograr la aceptación social del mobiliario urbano como servicio público.

- Superar la mirada actual del mobiliario como elemento portador solo de funcionalidad, para incorporarle la paisajística.

- Identificar las nuevas necesidades propuestas en el espacio público urbano.

- Propiciar la apropiación de los diferentes actores del EPU, para asegurar un monitoreo social para el mantenimiento de los elementos urbanos.

- Generar recursos para la viabilidad de los elementos urbanos (soporte publicitario, ONG, etc).

- Pensar y diseñar el EPU, como un lugar de desarrollo social, económico y político.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Objetivos desde el paisaje: Promover el desarrollo local a partir de valores y las oportunidades que ofrecen los paisajes; Mejorar la calidad de vida de las personas a través de la racionalización de un desarrollo socioeconómico respetuoso con el paisaje. Mejorar la eficacia de la organización espacial de las actividades en el territorio. Incrementar el capital paisajístico de un determinado territorio entendiendo el paisaje como un recurso económico y patrimonial (natural y cultural) de primer orden. Suscitar el debate social sobre el territorio y el paisaje, y facilitar el establecimiento de consensos mediante la participación de los agentes sociales. Facilitar la toma de decisiones y la elaboración de estrategias conjuntas entre los actores sociales e institucionales del territorio mediante procesos de concertación y mediación.

Bibliografía: Borja Jordi. "Un futuro urbano con un corazón antiguo" Pag. 11-22. *Geograficando. Revista de Estudios Geográficos*, Vol. 1. ISSN 1850-1885. 2005/ Berti- del Río. "Disposiciones Espaciales y Valorización del capital. El caso de Nordelta, Pag. 89-110. / *Geograficando. Revista de Estudios Geográficos*, Vol. 1. ISSN 1850-1885. 2005 / Olivares-Toledo. "Exclusión Socioterritorial". Pag. 13-26./ *Geograficando Revista de Estudios Geográficos*. ISSN 1850-1885. Vol. 2. 2006 / "3-4. Hipótesis de Paisaje". Inés Moisset y Omar París Compiladores. *El paisaje: Teoría, investigación y crítica. Del Espacio público a lo público: multiplicidad de los paisajes*. Julio Arroyo, Ma Laura Bertuzzi, Mauro Chairella y Miguel Vitales. i+p Editorial Colección resultados. 2005./ Isaac Joseph (1988). *El Transeúnte y el Espacio Urbano*, Barcelona: Gedisa. Eure (Santiago). Versión impresa ISSN 0250-7161 v.26 n.7 Santiago set.2000./ Di Gregori – Durán. "El valor de lo público, la divulgación y la interdisciplinariedad en la investigación social". (texto aportado por el curso)/ Viviana Geraldoni. "Acción colectiva, ciudadanía y espacio público" (web)/ Rodrigo Salcedo Hansen. "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". Eure (Santiago)/ Fernando Carrión. "Espacio Público: punto de partida para la alteridad" (<http://www.bogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co/descargas/Conferencia%20Fernando%20Carrión.pdf>) / Beatriz Sarlo. "La ciudad vista". Mercancías y cultura urbana. Editorial Siglo veintiuno Editores. Año 2009./ Marc Augé. "Los No Lugares". *Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Editorial: Plaza Edición Barcelona. 1993/ Z. Bauman. "Confianza y temor en la ciudad". *Vivir con extranjeros*. Editorial Arcadia. 2005-2006./ Maurice Cerasi. "El espacio colectivo de la ciudad". *Construcción y disolución del sistema público en la arquitectura de la ciudad moderna*. Colección de Urbanismo OIKOS-TAU. Año 1990./ Guillermo Dascal. "Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos. cuadernos de geografía 16, 2007. issn: 0121-215x. Bogotá, Colombia. pp. 19-26./ Enrique Bares. "El Espacio Social". *Crisis actual, el Espacio Público Latinoamericano*. Revista 47 al fondo. UNLP. Año 2. NC 2. (Abril de 1995). pp. 2-4./ Julio Ladiszesky. "Arquitectura del Espacio Social". *Revista SCA (Sociedad Central de Arquitectos)* 162 ISSN 0327-330x. (Enero-Febrero 1993). Pág. 22-38

Hasta aquí los fundamentos y descripción del proyecto que nos ocupa y que exige de comentarios habida cuenta de su especificidad pero que se expone en su integridad a fin de poner en evidencia que amerita el acompañamiento que podemos materializar en tanto constituye una contribución valiosa en un tema caro a todas nuestras ciudades, tal cual es la recuperación del espacio público como ámbito para el encuentro y la participación. Y por ello es que solicitamos acompañamiento para la presente iniciativa.

ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.